

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 2021

**BENJAMIN ENRIQUE JIMENEZ RUBIANO  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE DE 2021**



Calle 26 No. 69 - 76 – Edificio Elemento, Torre 1  
Oficinas 1103-1104, Bogotá D.C. – Colombia  
Código Postal: 110931 – Teléfono: (571) 7458897

[www.efr-cundinamarca.gov.co](http://www.efr-cundinamarca.gov.co)

 @efrcundinamarca  @efrcundinamarca  @efrcundinamarca

## **INTRODUCCIÓN:**

Conforme a lo establecido de los Decretos 1737 de 1998, el Decreto 0984 de 2012 y Decreto 1009 del 14 de julio de 2020, emanados de la Presidencia de la República y relacionados con la medida de austeridad en el gasto público, la Oficina de Control Interno presenta el informe correspondiente al periodo julio a septiembre de 2021.

Lo anterior, en procura del mejoramiento continuo de la entidad, mediante la detección y prevención de los potenciales riesgos que impidan lograr las metas y los objetivos institucionales y el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.

## **OBJETIVO:**

La Oficina de Control Interno presenta un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a la política de austeridad como son: Administración de personal y contratación de servicios personales, publicidad, publicaciones y demás servicios administrativos. Este informe permite evidenciar la utilización de los recursos asignados a la entidad durante el tercer trimestre de 2021.

## **ALCANCE:**

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto en la Empresa Férrea Regional SAS durante el periodo julio a septiembre de 2021, en el marco de la política de austeridad del gasto.

## **METODOLOGÍA:**

### **Fuente Normativa:**

Para el presente informe se tuvo en cuenta la siguiente normatividad:

- Ley 1940 de 2018 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019”, art 81. Plan General del Gasto.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto".
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016.

Con base en estas normas, se analizaron los datos suministrados por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad, desarrollando la siguiente metodología:

- Seguimiento de la información trimestral
- Verificación de soportes
- Elaboración del informe

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

### Planta de Personal

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0019 de 2016, hasta el 19 de diciembre de 2019, la estructura interna de la Empresa estuvo compuesta por 11 empleos a saber: Gerente General, Asesor de Gerencia, secretaria ejecutiva, Conductor/Mecánico, Jefe de Oficina de Control Interno, Subgerente General, Director Administrativo y Financiero, Auxiliar Director de Asuntos Legales y Corporativos.

La Junta Directiva de la EFR en sesión del 19 de diciembre de 2019, aprobó la implementación de un rediseño institucional, habida cuenta de la necesidad imperante de fortalecer y robustecer la planta de personal, para atender de forma adecuada los retos provenientes del estado actual de los proyectos misionales en los que la EFR actúa como Ente Gestor.

El rediseño institucional da cuenta de una planta de personal integrada por 17 empleados públicos de libre nombramiento y remoción (3 en la planta del despacho del gerente general y los 14 restantes en la planta global de empleos públicos) y 48 trabajadores oficiales.

La planta de personal de la EFR SAS fue establecida mediante el Acuerdo 7 de 2019, emitido por la Junta Directiva de la entidad. A 30 de septiembre de 2021, se encontraba conformada así:

CONFORMACION PLANTA DE PERSONAL EFR S.A.S 2021			
NIVEL	TOTAL		
PERIODO	LIBRE NOMBRAIMIENTO	TRABAJADORES OFICIALES	30 de septiembre
DENOMINACIÓN			
DIRECTIVO	12		12
ASESOR			0
PROFESIONAL	1		1
SECRETARIA	1		1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		1	1
CONDUCTOR	1		1
TOTAL	15	1	16

## Administración de Personal y Gastos Generales

Durante el tercer trimestre del año 2021, La Empresa Férrea Regional S.A.S. incurrió en gastos de nómina y gastos de personal por \$669.784.920, para atender los gastos de la planta de personal antes descrita. Se efectuaron ajustes a las cifras registradas en el primer trimestre, toda vez que los datos fueron reportados por el área financiera antes del cierre de mes.

Gastos de Personal Año 2021				
CONCEPTO	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV
SUELDOS NOMINA	416.102.863	425.788.923	515.064.550	
HORAS EXTRAS	3.579.318	2.959.102	3.974.218	
PRESTACIONES	182.606.940	158.216.178	8.279.852	
OTROS GTOS DE NOMINA	124.293.700	92.694.600	142.466.300	
<b>TOTALES</b>	<b>726.582.821</b>	<b>679.658.803</b>	<b>669.784.920</b>	<b>0</b>

Fuente: Estados Financieros.

## Honorarios por Prestación de Servicios

Con el fin de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como Ente Gestor de los proyectos “Extensión de Transmilenio al municipio de Soacha en sus fases II y III” y la “Implantación del Regiotram de Occidente”, y de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental, y como quiera que la Empresa Férrea Regional S.A.S aún no cuenta con el personal de planta suficiente para adelantar y asumir las actividades de apoyo y asesoría requeridas para el avance y desarrollo de dichos proyectos, requiere contratar los servicios de personal especializado. Durante el tercer trimestre de 2021, los gastos por concepto de honorarios ascendieron a \$889.672.345. En este informe se reporta ajuste en número de contratos y valor informados en el mes de enero de 2021, pasando de 26 a 27 contratos y de \$1.644.323.898 a \$1.774.586.058, toda vez que, en los datos reportados por las áreas para el informe, no se tuvo en cuenta el contrato de SOLUCIONES EMPRESARIALES Y DE GOBIERNO SAS.

HONORARIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS 2021												
	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
No. Contratos Suscritos	27	10	3	1	2	2	19	7	6			
Valor	1.774.586.058	469.520.566	139.776.000	35.000.000	91.843.333	88.870.850	553.937.276	179.631.123	156.103.946			
No. Contratos Adicionados												
Valor												
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>2.383.882.614</b>			<b>215.714.183</b>			<b>889.672.345</b>			

Fuente: Estados Financieros

## Elementos de Papelería, Útiles de Escritorio e Implementos de Cafetería

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2021 se registraron gastos por concepto de suministros por \$16.571.076. En este trimestre se registra ajuste en estos rubros de \$25.518.493 con respecto a lo informado en el segundo trimestre, toda vez que los datos fueron reportados por el área financiera antes del cierre de mes.

SUMINISTROS 2021					
PROYECTO	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL
Papelería, Aseo y Cafetería	-	13.350.213	8.820.000		22.170.213
Otros Materiales y suministros (Caja Menor)	2.106.635	12.168.280	4.682.589		18.957.504
Suministro de Combustible	1.669.648	4.332.684	3.068.487		9.070.819
<b>Total</b>	<b>3.776.283</b>	<b>29.851.177</b>	<b>16.571.076</b>		<b>50.198.536</b>

Fuente: Estados Financieros

## Telefonía e Internet.

El valor total del gasto por concepto de telefonía fija y acceso a internet en el tercer trimestre de 2021 fue de \$2.368.821. A la fecha, la Empresa Férrea Regional SAS no ha adquirido ninguna línea de celular.

GASTOS TELEFONOS E INTERNET 2021												
X	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	\$ 714.539			\$ 2.105.508	\$ 789.607	\$ 789.607	\$ 789.607	\$ 789.607	\$ 789.607			
<b>VALOR TOTAL</b>			<b>714.539</b>			<b>3.684.722</b>			<b>2.368.821</b>			

Fuente: Estados Financieros

## Servicios Públicos

El valor del gasto por concepto de servicios públicos en el tercer trimestre de 2021 ascendió a \$4.115.992. Se registra aumento en estos rubros, en razón a la reactivación de las actividades de forma presencial.

CONSUMO DE ENERGIA Y ACUEDUCTO 2021											
SERVICIO	UNIDAD DE Medida	TRIM. I	Vr Facturas \$	TRIM. II	Vr Facturas \$	TRIM. III KWH	Vr Facturas \$	TRIM. IV KWH	Vr Facturas \$	TOTAL KW	TOTAL en \$
Energía	KW	4.577	2.812.680,00	4.425	2.694.160,00	1.608	3.307.240			10.610	8.814.080
Acueducto y Alcantarillado	M3	13	610.143,00	11	358.533	9	808.752			33	1.777.428
<b>TOTAL</b>		<b>4.590</b>	<b>3.422.823</b>	<b>4.436</b>	<b>3.052.693</b>	<b>1.617</b>	<b>4.115.992</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>10.643</b>	<b>10.591.508</b>

Fuente: Estados Financieros

## Servicios de Arrendamiento y Administración

La Empresa Férrea Regional S.A.S suscribió un contrato de arrendamiento con el fin de mejorar su funcionamiento al contar con una sede más amplia, que permitiera brindar a sus trabajadores un mejor ambiente laboral y contar con instalaciones cómodas para mejorar la atención ciudadana. Durante el tercer trimestre de 2021 se reporta el valor correspondiente a arrendamiento de la sede por \$148.577.688, alquiler de computadores \$31.798.853 y la administración del edificio por \$11.227.749. Adicionalmente, se reporta el valor de alquiler de computadores del primer y segundo trimestre de la vigencia 2021.

SERVICIOS					
SERVICIO	Vr Facturas \$ I Trimestre	Vr Facturas \$ II Trimestre	Vr Facturas \$ III Trimestre	Vr Facturas \$ IV Trimestre	TOTAL en \$
Arrendamiento	148.577.688,00	148.577.688,00	148.577.688,00		445.733.064
<b>TOTAL</b>	148.577.688	148.577.688	148.577.688	0	445.733.064
SERVICIO	Vr Facturas \$ I Trimestre	Vr Facturas \$ II Trimestre	Vr Facturas \$ III Trimestre	Vr Facturas \$ IV Trimestre	TOTAL en \$
Administracion	11.049.843,00	11.049.843,00	11.227.749,00		33.327.435
<b>TOTAL</b>	11.049.843	11.049.843	11.227.749	0	33.327.435
SERVICIO	Vr Facturas \$ I Trimestre	Vr Facturas \$ II Trimestre	Vr Facturas \$ III Trimestre	Vr Facturas \$ IV Trimestre	TOTAL en \$
Arrendamiento computadores	10.470.867,00	6.153.444,00	31.798.853,00		48.423.164
<b>TOTAL</b>	10.470.867	6.153.444	31.798.853	0	48.423.164

Fuente: Estados Financieros

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En términos generales, se observa que la Empresa Férrea Regional S.A.S ha adoptado y socializado las medidas de austeridad del gasto. De igual forma, la entidad ha cumplido con las disposiciones en materia de austeridad planteadas por el Gobierno Nacional en los decretos de emergencia económica, emitidos por la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid – 19.

No obstante, con el ánimo de mejorar continuamente las medidas de control de los gastos, se recomienda:

1. Socializar las medidas de austeridad en el gasto con el personal de planta vinculado en la entidad.
2. Efectuar seguimiento permanente a los gastos de funcionamiento, incentivando continuamente el ahorro y las medidas de optimización en la utilización de los recursos disponibles.
3. Realizar campañas de ahorro en la utilización de los servicios públicos, con los funcionarios de cada área, para optimizar nuestros recursos

Cordial Saludo,



**BENJAMIN ENRIQUE JIMENEZ RUBIANO**

Jefe Oficina de Control Interno